

Fin de una Asamblea

Ayer terminó sus tareas la Asamblea del Magisterio, que a partir del miércoles ha venido celebrando importantes sesiones.

El resultado de ellas ha sido el que desde el primer momento profetizamos: la demostración plena de que es necesario hacer ambiente propicio para que las reformas de Instrucción pública, y singularmente las de Instrucción primaria, puedan ser rápida y prácticamente realizadas.

No puede negarse, en efecto, que en este punto de las reformas de Instrucción la teoría y la práctica no marchan, ni mucho menos, al mismo paso: en teoría todos estamos conformes y nadie se opone a las reformas; en la práctica los obstáculos para ellas son insuperables y puede decirse que la oposición es unánime ó poco menos.

El ambiente es absolutamente contrario á todo lo que implique aumento de gastos, y claro está que sin ese aumento no es posible realizar reforma alguna en Instrucción pública: de aquí que, de un modo indirecto, el ambiente sea completamente hostil en la práctica á esas reformas.

Es necesario, pues, distinguir, y sobre todo hacer que las gentes distinguan entre dos especies de gastos, los que son absolutamente imprescindibles y de carácter urgente, como estos de instrucción primaria y algunos otros, y los que no tienen esa condición.

Cuanto á estos últimos, nadie más convencido que nosotros de que deben ser aplazados, según reiteradamente hemos dicho, y no creemos equivocarnos al afirmar que el partido liberal entiende que se impone una política económica de gran circunspección en todo lo que implique aumento de gastos; pero dentro de esa política claro está que debe admitir, y admite, como necesidad de carácter urgente las mejoras posibles é inmediatamente realizables, y este carácter tienen las de enseñanza, y singularmente las de instrucción primaria.

Dentro de esta plausible orientación, el Gobierno llevó al presupuesto vigente la cantidad necesaria para aumentar hasta 1.000 pesetas el sueldo de 4.000 maestros que le tenían inferior, y fiel á ese principio, según declaración que ayer hizo el Sr. Altamira á una Comisión de maestros, en el presupuesto que muy pronto discutirán las Cortes consigna un aumento semejante.

Pero es necesario que las gentes se percaten bien de que ese aumento no es caprichoso, sino, por el contrario, imperiosamente obligatorio, si ha de evitarse la vergüenza de tener maestros famélicos, con sueldos ridículos, que hacen que el Magisterio sea uno de aquellos «modos de vivir que no dan para vivir», tan donosamente comentados por Figaro.

Por decoro nacional es necesario que esos aumentos no sean discutidos por nadie, y para que esto sea no puede negarse que la Asamblea del Magisterio ha tenido excepcional importancia, y aun la hubiese tenido mayor de haberla concedido las gentes el interés que para ella pedíamos.

De todos modos, las palabras de sus oradores seguramente no habrán caído en el vacío, y la opinión pública, mejor informada ahora que antes, no podrá ser hostil á ese aumento de gastos requerido para elevar los sueldos á los maestros, y que en otro caso quizás pudiese ser combatido.

No puede ni debe serlo en las condiciones en que el aumento se pide, y aunque no fuese otra—y la tiene mucho mayor—la utilidad de la Asamblea de maestros, habría motivo para aplaudir su celebración y sus acuerdos.

DE CADIZ

(POR TELEGRAMA) El Centenario de las Cortes.—Programa de festejos.

Cádiz 23.—En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado por unanimidad el programa de festejos propuesto por la Junta local del Centenario de las Cortes, sin perjuicio de los que por su parte acuerden el Gobierno y el Municipio.

El programa aprobado hoy es el siguiente: Días 17 y 18 de Marzo.—Limosnas á los pobres.

Día 19.—Procesión cívica, que saldrá de la plaza de Isabel II y llegará á la de San Antonio, en donde desde una tribuna se oírán al efecto se lea la Constitución del año 12 y se cantará un himno á la guerra de la Independencia, letra de D. S. vando de Canúñez y música del maestro D. José

Gálvez. La procesión se disolverá frente á la iglesia de San Felipe, en donde estuvieron reunidas las Cortes. Por la noche habrá una gran velada en el Gran Teatro, en la cual se leerán poesías y discursos alusivos.

Días 20 al 24.—Bailes en la plaza de la Constitución, colgaduras é iluminaciones.

Día 29.—Por la mañana una numerosa Comisión irá al cementerio á depositar coronas en las tumbas de los diputados doceañistas. Por la noche, fuegos artificiales.

Día 6 de Abril.—Segunda función de fuegos artificiales; viaje al Arsenal de la Carraca y á los establecimientos marítimos.

Desde Abril á Septiembre la Junta seguirá organizando otros festejos, é tiene recursos, pues continúa abierta la suscripción. El marqués de Comillas ha dado 5.000 pesetas.

El concejal republicano Sr. Ceballos habló de los pesetismos que llegan á Madrid acerca del crédito para los festejos, y propuso que en el caso de que los rumores se confirmen el Ayuntamiento dimita.

El alcalde intarino, Sr. García Bourlier, le contestó que su propuesta no podía tomarse en consideración porque constituía un delito, y levantó la sesión.—Pozuelo.

En honor del ministro de Marina. Cádiz 24.—El Ayuntamiento de San Fernando, á propuesta del alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, y en prueba de gratitud al ministro de Marina por haber establecido allí una Escuela Naval, ha acordado por unanimidad dar á una de las plazas de San Fernando el nombre del general Pidal, levantando en ella un monumento con el busto del ilustre marino y decorándole solemnemente el mismo día de la apertura de la Escuela, y colocar su retrato en el salón de sesiones.

También acordó el Ayuntamiento declarar hijos adoptivos de la población al comandante general del Apostadero, marqués de Arellano, y al gobernador civil, D. Luis López García.—Pozuelo.

DE MELILLA

(POR CABLE) Asesinato de un capitán.—Entierro del capitán López Zúñiga.—La compañía de Aerostación.

Melilla 23.—Esta mañana, en las inmediaciones de Taurit Harrieh, fué asesinado el capitán Juan Hijano Palacio; ignorándose hasta ahora los detalles de la agresión.

Procedente de Harcha ha llegado á esta plaza la brigada de Cazadores que manda el general Navarro.

Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado el entierro del capitán de Artillería D. Felipe López Zúñiga, que falleció en el hospital víctima de una enfermedad.

Asistieron al acto, que fué presidido por el general Palomo, jefe de la Artillería de Melilla. Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y la oficialidad franca de servicio.

El coronel de San Fernando, Sr. Romero, ha llegado hoy á la plaza.

Esta tarde, á las dos y media, llegó á Izahfen la compañía de Aerostación con todo el material.

Mañana, á primera hora, marcharán á Yazamán los generales Aldava y Jordana con el Gabinete de campaña, con objeto de visitar las posiciones, estudiar los campamentos para caso de una movilización y disponer las tropas acampadas al Noroeste de Guelaya.—C.

NOTAS AL MARGEN

—Habas francesas.

En Le Gaulois del 21, y firmado por Un déabusé, encuentro el curioso y ameno relato de un suceso que conviene divulgar.

En Saint-Donat, pueblo situado en las costas del Norte de Francia, hay un cabaret. Y de ese cabaret salían la otra mañana tres jóvenes, cuando en un campo inmediato encontraron un pacífico burro que pastaba tranquilamente.

Uno de ellos, que debe ser anticlerical rabioso, exclamó al ver el asno: —¡Mirad! ¡Ese es el cura de la parroquia!...

—¿De veras?—preguntaron sus camaradas.

—Como os lo digo. Los curas, en estos meses pueden transformarse en burros cuando les place...

—Pues es verdad que es el cura: la misma cara, los mismos ojos... ¿Vamos á matarlo á palos?

Dicho y hecho. Provisto cada uno de su estaca correspondiente comenzaron á sacudir estacazos sobre las costillas del animal, sobre la cabeza después, hasta que consiguieron derribarlo. Ya en el suelo, á palos y á patadas concluyeron de matar á la bestia infeliz, menos bestia que ellos...

Y colorín colorado... Pero, de usted para mí, lector, como dice Cádiz: ¿qué habríamos dicho todos si la escena en lugar de realizarse en Saint-Donat se hubiera realizado en Trijuque é en Socuéllamos?

¿Cómo hubieran gozado las prensas comentando nuestra incultura, nuestro salvajismo!

Como se ve, en todas partes escuden habas; y las habas francesas no son de las menos gordas... JULIETO.

Escos de Sociedad

Ayer tarde se vió muy animada y concurrida la morada del distinguido diplomático D. Manuel Llorente Vázquez, que de tantos simpáticos goza en la sociedad madrileña.

Ha marchado á Murcia el conde del Fresno de la Puente, hijo de la marquesa viuda de Benamé.

Claudio LABRÉE

ITALIA Y TURQUIA

(POR TELEGRAMA) En la Cámara italiana.—La anexión de Trípoli.

Roma 23.—Cámara de los Diputados.—M. Martini, ponente de la Comisión encargada de examinar el proyecto de validez del decreto de anexión, leyó un informe exponiendo la necesidad para Italia de defender sus intereses políticos y económicos de Libia y conservar su situación de potencia mediterránea. Termina el informe diciendo que la anexión era necesaria, ya que constituía la expresión de la voluntad inquebrantable de la nación.

Terminada la lectura del informe hablan varios oradores, principalmente M. Sonnino, quien, aunque es adversario del Gobierno, aprueba la empresa referida á la Tripolitania, y, en su consecuencia, declara que votará en favor del proyecto.

M. Bissolati, socialista, declara que no está convencido de la oportunidad del decreto de anexión; pero que cree y comprende que la Cámara lo apruebe.

El orador añade que él y sus amigos no quieren con su actitud crear dificultad alguna al Gobierno en este momento solemne.

Hacen uso de la palabra otros varios oradores, entre ellos M. Alasio, que habla en nombre del partido radical y declara adherirse en absoluto al Gobierno.

Se concede M. Turati, quien, en medio de ruidosas protestas, declara que es inoportuna la campaña emprendida por Italia.

M. Chiesa, diputado republicano, opina que el conflicto hubiera podido evitarse.

Acto seguido se pone á votación la orden del día aceptada por el Gobierno, la que dice que la Cámara, convenida de interpretar los sentimientos generales del país, pasa á la discusión del proyecto; quedando aprobada dicha orden del día por 431 votos contra 38.—H. P.

Discurso de Giolitti.—Decreto sancionado.—Manifestación patriótica.—Aclamaciones.

Roma 23.—Antes de votarse la orden del día, habla el presidente del Consejo diciendo que no se trata de dar un voto de confianza al Gobierno, sino del interés supremo de la patria, pues el problema colonial se impone en Italia como necesidad de primera fuerza.

La expedición militar á Trípoli, añade el Sr. Giolitti, fué hecha para prevenir los graves acontecimientos que se avecinaban.

La Cámara acoge con repetidos aplausos las anteriores frases, acordándose entrar en el orden del día.

Después se sanciona por 423 votos contra nueve el decreto del 5 de Noviembre, levantándose acto seguido la sesión.

Durante ésta se organizó una manifestación patriótica, compuesta de varios millares de personas, que recorrieron la ciudad y se dirigieron después á la Cámara.

El presidente de esta Corporación, el Sr. Giolitti y los demás ministros se asomaron á los balcones, siendo aclamados por los manifestantes, quienes se retiraron después al Quirinal, repitiéndose las ovaciones al aparecer los Reyes en el balcón.—H. P.

¿Bombardeo de Beyrut?

London 24.—Anuncia el Evening News que Daily Mail, que pertenece á la misma Empresa, ha recibido un despacho de Beyrut diciendo que tres acorazados italianos están bombardeando aquella población, entre cuyos moradores reina gran pánico.—Dabor.

EL SR. COBIAN

Encontrándose ayer presidiendo el Consejo del Banco de España el gobernador de dicho establecimiento, Sr. Cobian, sintióse repentinamente enfermo, víctima de un ataque, que se trujo luego en parálisis del brazo y pierna izquierda.

Sin perder por esto el Sr. Cobian la serenidad, pues conservaba bastante despejado el conocimiento, pidió ser conducido á su domicilio.

Auxiliado por los consejeros del Banco y los subsecretarios, recibió allí mismo aquellos auxilios más urgentes que su grave estado reclamaba.

Poco después era llevado, en automóvil, á su casa, acompañado por su íntimo amigo D. Guillermo Benito Rolland y su hijo D. Juan José Cobian.

Momentos después acudían, llamados á toda prisa, el médico de guardia de la Casa de Socorro y los doctores Isla, Bergueta, Calleja, Benítez, Medina y Torres.

Todos ellos convinieron en que se trataba de una situación de verdadera gravedad, que requería urgentes y radicales remedios.

En principio se diagnosticó el ataque de hemorragia cerebral, ó, por lo menos, de congestión. Se le aplicaron al paciente inyecciones de ergotina, se aplicó á las sangüíneas y á los demás remedios propios del caso.

Gracias á ello se consiguió que el enfermo notase aminoración en los dolores que sentía y que lograra descansar algunos ratos.

Durante la madrugada aparecieron en los síntomas cerebrales del enfermo tendencias á la atenuación. El conocimiento le conservaba despejado, y él habla era más fácil y firme.

Junto al enfermo permanecía constantemente un médico, además de la familia y de algunos íntimos de la casa. Inútil es decir que el accidente sufrido por el distinguido político produjo general sentimiento y que por el domicilio del enfermo desfilaron innumerables personas de todas las clases sociales.

Los médicos dicen que hasta dentro de cuarenta y ocho horas nada puede aventurarse.

Al domicilio del Sr. Cobian acudieron anoche numerosos amigos, para enterarse del estado del ex ministro de Hacienda.

El conde del Grove fué uno de los pri-

meros en visitar al Sr. Cobian, en nombre del Rey, pues deseaba conocer su estado antes de salir de Madrid.

Esta mañana redactó el médico de cabecera el siguiente parte: «El Excmo. Sr. D. Eduardo Cobian ha pasado la noche completamente tranquilo, aunque continúan los síntomas cerebrales, si bien algún tanto mitigados.—Doctor Torres.»

«Las doce le visitaron el doctor Calleja—catedrático de la Facultad de Valladolid—y el doctor Benítez, encontrándole más aliviado, y recostándole algunos calmantes para atenuar los dolores de cabeza que sentía.»

Las listas colocadas en el portal de la casa, Serrano, 40, se han cubierto de firmas.

S. M. el Rey encomendó á su secretario, Sr. Torres, que le telegrafiará, como lo ha hecho, el estado del enfermo.

Las Reinas D.^{as} Victoria y D.^a Cristina y los infantes enviaron también á personas de su servidumbre para conocer la importancia de la indisposición.

Esta mañana han estado en casa del enfermo los Sres. Barroso, Gullón, Sánchez Guerra, Concas, Bugallal y el señor Zanacada, en nombre del presidente del Consejo, entre otras muchas personalidades de la política y amigos de la familia.

Por la tarde estuvieron en el domicilio del Sr. Cobian el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Muy de veras hacemos votos por el pronto restablecimiento del ilustre político.

DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA) Los fugados de Alto do Duque.—Traslado de amotinados.

Lisboa 24.—Continúa desconociéndose el paradero de los fugitivos del fuerte Alto do Duque.

Un detenido declaró que la evasión fué preparada anticipadamente por suscripción entre los detenidos, añadiendo que fué aconsejada por personas extrañas al fuero.

Los amotinados del fuerte de Caxias han sido trasladados á la prisión civil de Lisboa.

El crucero portugués Vasco de Gama sale para la isla de Madeira á saludar á la escuadra inglesa.—Mentes.

Náufragos en salvo.—Canoa desaparecida.

Lisboa 24.—El semáforo de Sagres comunica que se encuentran recogidos en el faro del Cabo San Vicente catorce naufragos del vapor griego Photas, que se hundió al Norte de dicho Cabo.

En un canoa, á bordo de la cual iban el comandante del buque y siete tripulantes.—Mentes.

LOS ESTRENOS

EN LARA «La prosa de la honradez.»

La obra estrenada anoche en Lara no hará rico á su autor: no agradó al público, y fué naturalísimo que no agradara.

Su autor, el Sr. Martínez Olmedilla, distinguido literato, que suele acertar en otro género, había pretendido hacer una comedia amena, y los chistes con que pretendió realizar este propósito fracasaron todos ruidosamente: la equivocación, pues, resultó con eso sólo patetisimo.

Pero además la comedia del Sr. Olmedilla es demasiado inocente en su fondo, y más inocente aún en su forma interna. Está bien escrita; pero ni divierte ni interesa, y en esas condiciones no podía triunfar.

Además, y por si eso era poco, los actores no habían estudiado esa comedia con el cariño que ponen en otras, y así el fracaso era más inevitable.

Autor y actores se equivocaron, pues, ayer, y sólo cabe lamentarlo y desearles para otra vez mejor suerte. A. M.

Estreñimiento

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. De venta en farmacias.

INFORMACION MILITAR

D. Agustín Luque. El estado del teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque era hoy más satisfactorio, aunque continúa el estado febril del enfermo.

Los suplicatorios.—Orden del capitán general.

El capitán general de Madrid ha dictado una orden referente á los procesos que se sigan ó hayan de seguirse contra senadores ó diputados á Cortes.

Dice así: «1.º Que en lo sucesivo los jueces instructores evitarán en sus sentencias y dictámenes que sigan en el momento en que en uno de ellos resulten indicios de culpabilidad contra algún senador ó diputado, una vez practicadas las diligencias necesarias para evitar la ocultación del delito ó la fuga del delincuente, siguiendo igual procedimiento en el caso de que alguna persona sometida á proceso por la jurisdicción militar fuese elegida para formar parte en uno de los Cuerpos Colegiados.»

2.º En las causas pendientes en la actualidad contra senadores y diputados los jueces instructores darán cumplimiento al art. 10 de la ley, oyendo, por el término de cinco días, al senador ó diputado de que se trate, para que manifieste si se acoge á los nuevos preceptos legales reguladores del procedimiento ó si prefiere ser juzgado con arreglo á los que estaban en vigor antes de la promulgación de la ley actual.

En el primer caso, aquéllos elevarán las actuaciones en consulta al capitán general de la región.

Recompensas.

Se ha confirmado una propuesta de recompensas otorgadas por el capitán general de Melilla á clases é individuos de tropa por su distinguido comportamiento y

méritos contraídos en las distintas operaciones de campaña á que han concurrido desde el 9 de Septiembre al 27 de Noviembre últimos.

Destinos. Se han firmado los siguientes: Coronales: D. Manuel Tourné y Esbray, ascendido, del Estado Mayor Central, á situación de excedente en la primera región, y D. Ramón Morera y Galicia, ascendido, de la Capitanía general de la cuarta región, á la de la quinta.

Comandantes: D. Fidel Davia y Arredondo, ascendido, de la segunda brigada de la décima segunda división, continúa en la misma.

Varias noticias. La vacante producida por el fallecimiento del marqués de Oria corresponde al Arma de Infantería, y el indicado para cubrirlo es el bizarro coronel del regimiento del Príncipe, D. Julio Molo Sanz.

El 25 cumple la edad para el pase á la sección de reserva el general de división Sr. Espaleta, segundo jefe de Alabarderos, Ascendirá á general de brigada, tal vez el general Villa, y á general de brigada un coronel de Caballería. En la firma del próximo miércoles ó en el del jueves se someterán á la regia sanción los correspondientes decretos.

El viaje del Rey

(POR TELEGRAMA) Llegada á San Sebastián.—A Burdeos.

San Sebastián 24.—En el sudestapreso ha llegado esta mañana S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, el conde del Grove y el Sr. Quioneros de León.

En la estación le esperaban las autoridades y numerosos particulares.

El Rey desmontó del tren, conversando extensamente con el alcalde sobre asuntos locales, haciéndolo después con el general Almaraz.

Después D. Alfonso subió nuevamente al tren, siguiendo su viaje á Burdeos, acompañado hasta Hendaya por el gobernador, Sr. García Bajo, y hasta Burdeos por los demás acompañantes de S. M., excepto el conde del Grove, que ha quedado en esta capital.

El Rey regresará á San Sebastián mañana por la noche.—Gustavo.

Llegada á Burdeos. Burdeos 24.—S. M. el Rey de España ha llegado esta tarde, á las dos y cuarenta y un minutos, en el sudestapreso, recibiendo en la estación el prefecto del departamento, M. Burfaul; el comandante del 18.º cuerpo de ejército, general Oudard; el alcalde de Burdeos, mon sieur Bouchi, y el cónsul y vicecónsul de España en esta capital, Sres. De Peireira y Sánchez Calzadilla.

Al contestar el Monarca á la bienvenida que le daban dichas personalidades expresó la viva satisfacción que le causaba—dijo—el hallarse otra vez en esta hospitalaria y simpática ciudad. Conversó más extensamente con el general Oudard, y luego con el ayudante de órdenes de éste, teniente de Cazadores Sr. Roger.

Desde la estación se trasladó el Soberano al hotel donde se hospeda, en el que poco después de llegar recibió al doctor Moore.—C.

POLLETIN

LA NOVELA DE UNA ACTRIZ EN S.ª PLANA

GLOSARIO

En los escaparates de las librerías ha aparecido un volumen en cuya cubierta, y escritas con caracteres rojos—color de la vergüenza—, hay unas líneas que rezan, poco más ó menos: «Guide el lector de que este libro no caiga en manos de niños ni de señoritas.» Se trata de una novela firmada con seudónimo.

El título no ha de ponerlo aquí, para evitarle al autor un reclamo entre viejos verdes y estudiantiles preoces, que es, sin duda, el público que busca ese mercader anónimo de pluma vergonzante.

Hasta aquí habíamos visto muchas cosas: novelas eróticas, con un erotismo estúpido más cercano al desearo que á la literatura; libros escabiosos, tramados con miras explotadoras y sin ninguna finalidad artística; ultimamente, revistas francamente pornográficas, con textos y grabados capaces de sonrojar á la propia Celestina. Pero todos ellos, desoñada su intención, puramente mercantil, y la pobre inspiración que los ha dictado, tienen el gesto bravo y fanfarrón de llevar un nombre que responda con su prestigio personal ó literario de cuanto en su portada va escrito.

Este libro de ahora, sobre el anónimo lleva esa advertencia que he transcrito, como espejuelo, como cebo para hacer más aceptable la mercadería.

Medrada va á quedar la patria literaria por el camino que lleva! Si dan los escritores en tolerar con su silencio ó en alentar con su aplauso tales demasías, llegará un punto en que este bello oficio de traducir en palabras las ideas y los sentimientos perderá toda su nobleza, toda su gallardía, todo su alvito además hidalgo y señor, para convertirse en la más ruin y desdichada é indigna de las ocupaciones. Una pluma, señores cultivadores de la prosa de alcoba y de letrina, antes ha de estimarse como arma que como gancho de trapero, y el esgrimirla ha de ser con arrogancia, con valentía, por una causa bella, por un motivo elevado, por una razón justa; como espada de soldado, nunca como lezna ni como faca.

El comercio ha de hacerse con el libro Mayor y con el Diario á la vista; pero es grosero traficar con porquerías y con obscenidades.

Un libro que no pueden leer las señoritas ni los niños no lo deben leer tampoco los hombres que tengan cabal idea de lo que tan alta palabra quiere decir, porque ha perdido al nacer todo elemento sano, toda substancia asimilable al espíritu; porque no es un libro, es un montón de hojas llenas de prosa, en las que seguramente falta algo tan esencial para la salud del alma como lo es la limpieza para la del cuerpo.

MARCIO-GREGO.

La cuestión de Marruecos

(POR TELEGRAMA) La ocupación de Arzila.—Las causas de la ocupación.

Tánger 24.—No se ha confirmado la noticia referente á la ocupación de Arzila por fuerzas españolas.

Sin embargo, se considera probable la ocupación de dicha ciudad marroquí, según se deduce del siguiente hecho: La Administración de los Telégrafos jorifanos había encargado la construcción de una línea telegráfica terrestre entre Tánger y Rabat, y cuyos hilos tenían que pasar por Arzila.

El Guebbas, representante del Sultán en Tánger, ordenó al Raisuli que facilitase los trabajos del tendido de la línea; mas el coronel Sr. Fernández Silvestre había ordenado á dicho bajá que no permitiera obrarlos.

Se cree fué con el fin de oponerse por la fuerza á esta obra por lo que el referido coronel español envió tropas á aquel lugar.

Veinte soldados españoles de Caballería intimaron á un puesto jorifano instalado en Si-El-Hachuri, próximo á Madjaga, sobre el paralelo 35, para que evacuasen dicho lugar antes del día 21 del mes actual.—Agulló.

Consejo de ministros.

Paris 24.—Esta mañana se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del señor Fallières, dando cuenta M. Poincaré del estado en que se hallan las negociaciones franco-españolas.—Mar.

Comentarios de la prensa. Paris 24.—Varios periódicos dedican largos comentarios á las negociaciones franco-españolas, y algunos de ellos, especialmente Le Matin, muestran extrañados de la intransigencia del Gabinete español, manifestando que el Gobierno francés se verá en la precisión de tener en cuenta este estado de ánimo.

Le Journal se ocupa de los rumores de ocupación de Arzila, y dice que de ser exactos Francia tendría serios motivos para conmoverse, pues—añade este periódico—deberíase acordarse que el Gabinete de Madrid se comprometió formalmente á limitar su radio de acción á los puntos ya ocupados, entretanto se llegaba á una solución entre Francia y España.

Este acto—terminó diciendo—sería una manifiesta violación de tal promesa.—Mar.

Aviadores á Fez.

Paris 24.—Dieron al Le Matin desde Tánger que ha llegado á aquel puerto una sección de aviadores militares, que seguirán con dirección á Fez, donde instalarán un Centro aviador.—Mar.

Magalhaes Lima en Madrid

Conferencia en la Asociación de la Prensa. Conforme estaba anunciado, dió anoche una interesante conferencia acerca de «La ciencia del internacionalismo», en la Asociación de la Prensa, el señor Magalhaes Lima.

A escucharle asistió una numerosa concurrencia.

En cuatro partes dividió su disertación el ilustre conferenciante, á saber: «La solidaridad de los periodistas», «El periodismo en Portugal», «La ciencia del internacionalismo» y «La conciencia universal».

Todas ellas fueron desarrolladas por el Sr. Magalhaes con vibrante y cálida palabra, haciendo atinadísimas observaciones y demostrando su profundo conocimiento de la interesante materia objeto de la conferencia.

Condensando su juicio, terminó diciendo: «La ciencia del internacionalismo no es otra cosa que la práctica de los principios generales contenidos en la inmortel declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, aplicados á los pueblos, y cuyas bases son las siguientes:

«Las relaciones entre los pueblos son reguladas por los mismos principios generales de derecho y de moral que regulan las relaciones entre los individuos.»

No existe el derecho de la guerra. No existe el derecho de conquista. La autonomía de un pueblo es inviolable.

Los pueblos tienen el derecho de legítima defensa y son solidarios unos de otros.

El derecho de los pueblos de disponer libremente de sí mismos es imprescriptible é inalienable.»

Una calorosa salva de aplausos coreó el final de la interesante disertación.

CIENCIA Y ARTE

La educación del corazón. Un discípulo de Bergson, ese filósofo que hace depender nuestras ideas y nuestros actos casi exclusivamente del sentimiento...

«Vosotros suponéis, buenos padres, que enviando a los niños al colegio, que enseñando una posición y enseñándoles dándoles la mano delante de la boca cuando se bosteza, y decir «gracias», «perdón», «de nada», «sí os parecieron», «no hablar a las damas de su cabecera», «no hablar a las damas de su cabecera»...

«Pero ¿qué es educar el corazón? Sembrar en sus jóvenes espíritus reglas de moral y principios de honor? Ponerlos al abrigo de las caídas? Anularles los conocimientos útiles para que se orienten en el camino de la vida? Pues eso — dicen los padres — lo hacemos.»

«No, no es eso — responden los bergsonianos —. En toda esa labor el corazón ha sido olvidado, y queda como un rincón salvaje en plena civilización.»

«La educación «cordial» consiste en enseñar el amor: el amor a todos y a todo lo que merece ser amado. En primer término, el niño debe querer a los que le acorralan, a los que le restan juguetes, a los que de algún modo le rinden beneficios. Figúrateos que delante de él se habla mal de una persona que le besa siempre, que le hace pequeños regalos...»

«Después ¿cuán grande es la labor que resta? Enseñar a los niños la simpatía, la piedad hacia los desgraciados, el amor a las cosas, a los libros, a la Naturaleza, a los árboles, a las flores, al cielo, a los animales, a la belleza, a la verdad...»

«Evitar que lleguen a tener esa mirada seca, fría, impassible, que hiela la sangre; ese corazón cerrado, escéptico, de hielo; ese alma ambiciosa, positivista y práctica, tan común en nuestra época. Únicamente educándolos de este modo serán algo; porque si el corazón no vibra no puede haber gozo ni fuerza. Sólo los apasionados son felices y hacen felices a los demás; y sólo los felices son útiles...»

«Progresos de la telegrafía sin hilos. Los franceses se proponen establecer una red radiotelegráfica que les permita comunicar desde la torre Eiffel con el mundo entero. Ya debe haber salido de París el comandante Vivet, encargado de construir una estación en Timbuctú, al Sur del Tuareg, capaz de enviar despachos hasta la costa del Mar Rojo. Una estación en Somalia recogerá los radiogramas de Timbuctú y los podrá transmitir a Madagascar y a Pondichery, en el Comandante.»

«De Pondichery a Saigón la transmisión es fácil al través del golfo de Bengala, y de Saigón a Nueva Caledonia también. Sólo resta unir estas islas con la de Tahití o cualquiera de las Marquesas, éstas con la Martinica u otra de las llamadas de Barlovento (verboena de la Guadalupe, franceses también); una estación radiotelegráfica colocada en ellas podrá comunicar por encima del Atlántico con Dakar; y como desde aquí es fácil enviar despachos a Timbuctú y a Casablanca, queda cerrado el circuito en torno del mundo.»

«Tal es el gigantesco proyecto cuya realización va a comenzar.»

Desde Barcelona

(POR TELEFONO) El gobernador de Barcelona. Barcelona 24.—El gobernador civil ha marchado a Madrid en el expreso, despidiéndose en la estación el capitán general, el alcalde y demás autoridades y muchos amigos políticos y personales.—Mir.

El descaño dominical y los drogeros.—Obras suspendidas. Barcelona 24.—Una Comisión de drogeros ha visitado al gobernador interior y al alcalde, manifestándole que seguirán cerrando durante los domingos sus establecimientos; pero que de no hacer lo mismo los ultramarinos abrirán al sucesivo. Se han suspendido las obras del Metroplitano.

Los obreros se proponen reclamar el importe de una semana por no haberseles avisado con la debida anticipación.—Mir.

CASA REAL

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta D.ª Luisa de Orleans, esposa del infante D. Carlos, han vestido de gala la servidumbre y tropas de la Real Casa.

La Reina D.ª Victoria recibió esta mañana en audiencia a la duquesa de Pinohernando, a la marquesa de Moherando, a la condesa viuda de Hornachuelo e hija y a los señores de Campuzano.

El general Sánchez Gómez ha dispuesto que las compañías del Real Cuerpo de Alabarderos, en vez de oír misa en el cuartel concurran a Palacio para oír en la Capilla Real, todos los domingos y días festivos, desde mañana. Las fuerzas irán formadas y con armas.

Mañana cumple los años para el paso a la reserva el segundo comandante general de Alabarderos, Sr. Ezpeleta; la sustituirá en el cargo el general Del Río.

Los oficiales mayores de Alabarderos le han obsequiado esta mañana en la Gran Peña con un banquete. En el banquete, que resultó muy cordial, el general Ezpeleta dió las gracias a sus compañeros por las muestras de afecto que le habían dispensado, brin-

dando por el Rey, por la Reina y por el príncipe de Asturias.

La marquesa de Navarrés ha empujado en su grave enfermedad. La Reina D.ª María Cristina ha pasado toda la tarde al lado de la enferma.

El príncipe Leopoldo de Battenberg continúa mejorando de su indisposición.

La Reina D.ª Victoria, acompañada por la condesa del Puerto, ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

DE BILBAO

(POR TELEGRAFO) Un atracó. Bilbao 23.—Según noticias de Algorta, el primer maquinista del vapor Isidoro, que entró anochecido en este puerto, desembarcó a las diez de la noche, marchando a pie de Erandio a aquel pueblo con objeto de ver a su familia.

Al llegar a Arenas, cerca de una fábrica de cristales, fué atraído por tres enmascarados, que le desvalijaron y golpearon hasta el punto de dejarle sin sentido.

En este estado pasó toda la noche, hasta que al día siguiente fué descubierta por un hortelano, que le trasladó a Algorta. Se ignora quiénes son los agresores. La benemérita hace las oportunas pesquisas para descubrir a los malhechores.—Ernesto.

Fin de dos causas. Bilbao 24.—Ha terminado la vista de la causa por el Banco de Bilbao, informando el fiscal y el acusador privado. También ha terminado la causa por patrioicidío seguida contra Silvestre Ornaeche. El fiscal pidió fuera condenado a cadena perpetua.

El defensor, Sr. Arellano, tras un informe brillantísimo, consiguió se le impusiera doce años de prisión.—Ernesto.

Escondido en el Municipio. Bilbao 23.—Al tratarse esta tarde en la sesión del Ayuntamiento del nombramiento de empleados municipales produjéronse entre socialistas y derechistas una escena violenta, a la que puso fin el Sr. Perezagüea, retirándose del salón, no sin antes haber llamado al orden por dos veces al alcalde.—Ernesto.

Sorteo para Melilla.—Los comisionados vasco-navarros. Bilbao 24.—Se ha verificado el sorteo de reclutas para los Cuorpos de guarnición en África.

En la Diputación se ha celebrado una reunión privada, en la que los comisionados vasco-navarros han dado cuenta de sus gestiones en Madrid.—Ernesto.

Los telegramas diferidos

De Real orden se ha autorizado en España el curso de los telegramas diferidos, con rebaja de un 50 por 100 de sus tasas terminales y de tránsito.

Estos telegramas, redactados en lenguaje claro, se transmitirán después de los ordinarios y de prensa, y estarán sujetos a las demás disposiciones que se convengan con las Administraciones de los estados y Compañías que admitan esta clase de servicio.

La Dirección General de Correos y Telégrafos fijará la fecha de inauguración de este servicio y las disposiciones convenientes del mismo.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

En la visita hecha ayer al jefe de Gobierno por la Comisión de Cádiz, de que anoche dábamos cuenta, el alcalde de dicha población expuso al Sr. Canalejas la opinión de que el Centenario, por su significación, no era obra de carácter local, sino homenaje debido del pueblo español a los legisladores de Cádiz.

Le contestó el Sr. Canalejas manifestándole que tanto él como sus compañeros de Gabinete hallábanse decididos a defender las aspiraciones de los gaditanos por considerarla de carácter nacional; pero que era necesario tener en cuenta que el voto particular era obra de todas las minorías, imponiéndose, por consiguiente, una gran mesura y discreción para tratar el asunto.

Los comisionados, muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Sr. Canalejas, visitaron en el Congreso al conde de Romanones, el cual les reiteró lo dicho por el jefe del Gobierno, añadiendo que se proponía además, con la venia de los jefes de las minorías, convocar para el mismo lunes a las comisiones y llegar entre todas a una solución satisfactoria, pues desea que este asunto, por su carácter nacional, sea poco discutido.

Han sido designados los señores marqués de la Cortina, Escudero (D. Pio), subgobernador del Banco de España, y el director de Aduanas, Sr. Valdés, para formar parte de la Comisión franco-española encargada de resolver lo relativo a las Aduanas en la zona española de Marruecos.

Se han visto obligados a guardar cama, a causa de ligeros enfriamientos, los ex ministros liberales Sres. Ruiz Valarino y Burell.

Seguen organizando algunos elementos republicanos el banquete en honor de don Melquíades Alvarez, en el cual pronunciará un gran discurso conteniendo el programa del partido republicano-gubernamental.

El ministro de la Gobernación confirió hoy a mediocidad con el ministro de la Guerra sobre el abono de pluses y renganchos a la Guardia civil.

El diputado Sr. Silió ha estado esta tarde en el Congreso examinando el expediente remitido del Ministerio de Instrucción pública, con objeto de explicar el lunes su denuncia interpelación.

EL TIEMPO

24 de Febrero.—El termómetro de la casa Vinda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señalaba hoy: A las ocho de la mañana, 10°; a las doce de la mañana, 10°; a las tres de la tarde, 14°; a las seis de la tarde, 18°; a las nueve de la noche, 7°. Barómetro, 709 milímetros variable.

AYUNTAMIENTO

Junta de asociados. Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se constituyó, a las diez y media de la mañana, la nueva Junta de vocales asociados que ha de actuar durante este año.

Después de saludar al alcalde a la nueva Junta explica a ésta la transcendencia de la labor que tiene que realizar, y excita a todos para que hagan la nivelación del actual presupuesto, mirando después hacia el presupuesto progresivo, pues las necesidades de una capital como Madrid exigen que los recursos de su Ayuntamiento vayan en aumento.

Espera que la nueva Junta coadyuvará con los concejales para conseguir del Gobierno una subvención por capitalidad, sin lo que Madrid no llegará nunca a ser lo que debe.

Dada la lectura de la comunicación del Gobierno civil revocando el acuerdo municipal sobre el arbitrio de pesas y medidas, el alcalde manifiesta que la Junta debe acordar la interposición del recurso de alzada al ministro, y así se acuerda.

Sin debate se aprueban otros asuntos, relativos a los solares de la Gran Vía, al arbitrio sobre canales y otros de menor importancia.

Queda sobre la mesa el acuerdo del Ayuntamiento sobre la exacción del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas en el presente año, y se levanta la sesión.

Las ostras y el tifus.—Dictamen del doctor Chiloote. Con fecha 9 del presente mes me permití elevar a V. E. la comunicación siguiente: «Excmo. Sr.: Me apresuro a comunicar a V. E. el siguiente avance de los resultados que hasta ahora se han obtenido en el análisis bacteriológico de ostras de diversa procedencia, trabajos que, con independencia de las indicaciones recientemente hechas, se tenían emprendidos en este laboratorio. Los trabajos han versado sobre 24 ostras, aislándose las colonias, con medio de Endo, después de los cultivos con el método de Parieiti. De las 24 ostras, 6 no dieron origen a colonia alguna; con 12 se han evidenciado colonias coliformes típicas, y con 6, colonias coliformes atípicas. Una ostra que originó colonias coliformes ha producido también colonias típicas de Coliformes aerobios, y 12 han dado lugar a la formación de colonias eberthiformes, que quedan aisladas con esta fecha para practicar la reacción de aglutinación con el suero antitífico, de cuyo resultado daré cuenta a V. E.

Este avance de trabajos obliga a considerar el consumo de ostras como peligroso por contener bacterias propias de la flora intestinal, independientemente de que sea comparada la reacción del baco específico del tifus abdominal.

La inevitable lentitud de los procedimientos que se utilizan para la clasificación de especies microbianas ha impedido que hasta hoy pueda dar a V. E. cuenta del resultado de los trabajos complementarios que se han practicado en el Laboratorio con referencia a la contaminación de las ostras denunciada en el parte que precede.

Ampliando, pues, los datos que se consignaron en el avance de 9 del presente mes, diré a V. E. que en 18 ostras se ha encontrado perfectamente caracterizado el bacillus coli communis, así como también en una de las mismas el B. lactis aerogenus.

Por lo que respecta a las colonias eberthiformes, solamente cuatro conservaron sus caracteres pasados cuarenta y ocho horas, confirmando así después los cultivos en medios especiales y por la aglutinación con el suero específico que estaban formadas por un bacilo paratífico, probablemente el B. coli continúo en estudio.

La experimentación fisiológica, realizada inoculando en conejillos de Indias los gérmenes aislados, hizo observar en los mismos síntomas indudables de peritonitis y pérdida del peso; pero sin que llegase a morir ninguno.

De los hechos citados se desprende, excelentísimo señor, que habiendo recaido el experimento en 24 ostras, la mayor parte de ellas contenían bacterias de reconocida acción patógena, procedentes de deyecciones humanas, lo cual demuestra que sus criaderos o depósitos se encuentran próximos a los desagües de lugares habitados, alcantarillas, regueros o filtraciones de materias fecaloideas, razón por la cual insistimos en considerar peligroso el consumo de las ostras.

Señalado el peligro, me considero en el deber de proponer a V. E. la adopción de alguna medida para evitarlo.

No puede confiarse en la garantía del examen de las ostras por el Laboratorio, porque para ofrecerla habría necesidad de hacer el estudio bacteriológico una por una, y esto es, sencillamente, impracticable.

La acción municipal queda reducida formalmente a una investigación del Laboratorio, que dando la voz de alarma al consumidor, si para ello hubiese motivo, sirva de base a la prohibición de venta y consumo de las ostras, aun teniendo que reconocerse la deficiencia de la medida por la imposibilidad, ya consignada, de realizar el examen de todas.

La confirmación de las malas condiciones de ostras de una misma procedencia serviría para adoptar la disposición radical de prohibir en absoluto su venta interino no se mejorase su producción.

La medida verdaderamente eficaz ha de consistir, a juicio del que suscribe, en adoptar en los puertos las resoluciones oportunas para que los criaderos y depósitos de ostras se pongan al abrigo de contaminaciones, y claro es, excelentísimo señor, que es al Gobierno a S. M. al que corresponde dictarlas y hacerlas cumplir.

V. E., a pesar de lo expuesto, resolverá, como siempre, lo que considere más oportuno.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de Febrero de 1912.—El director jefe del Laboratorio, O. Chiloote. Madrid, 23 de Febrero de 1912.

Reparto de premios. Mañana, domingo, de diez a doce, se repartirán en el Ayuntamiento los premios de diez pesetas adjudicados a los niños dife-razados del Miércoles de Ceniza en la Pradera del Corredor.

Cambio de local. Se hace saber a los mozos sorteados en el distrito del Hospital que el acto de reconocimiento, talla y peso de los mismos se verificará, desde el domingo 3 de Marzo, en el local de la Alcaldía, Cabeza, 9, y no en el Colegio de San Carlos, como se había anunciado.

Una conferencia. Esta mañana ha celebrado el alcalde una conferencia con el director de la Empresa del alumbrado por gas.

Acordaron reunirse el lunes para tratar detalladamente del contrato con el Ayuntamiento.

La banda municipal. Mañana, domingo, a las once y media de

la mañana, dará la banda municipal un concierto en el Retiro, con el mismo programa del suspendido el domingo último por causa de la lluvia.

El impuesto de inquilinato. Por la Alcaldía-Presidencia ha sido dictado el bando siguiente: «Que en el deseo de armonizar dentro de un criterio de tolerancia la necesidad de recaudación municipal indispensable para el pago de los arbitrios con las conveniencias del vecindario, esta Alcaldía ha olicitado y obtenido del Excmo. Ayuntamiento la concesión de una prórroga, con carácter extraordinario, para el pago sin recargo de los recibos correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año anterior del impuesto de inquilinatos que en la actualidad se hallaban en el período de apremio; y deseando que este noble estimo de la Corporación municipal sea acogido y correspondido por el público, ha adoptado las convenientes disposiciones a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde el lunes 23 del actual, se hallen a disposición de los contribuyentes en las oficinas de los agentes ejecutivos los expresados recibos correspondientes a los dos trimestres últimos del año anterior; pudiendo abonarlos los interesados sin recargo de ningún género por razón de apremio.»

Denuncias de los tenientes de alcalde. Chamberí.—Día 15. Denunciadas 21 faltas de policía urbana. Inclusa.—Día 15. Denunciadas por falta de higiene y salubridad las siguientes casas: San Dámaso, 1; Cabesterros, 1 y 3; en el n.º 7 de esta misma calle se denunció una lechería por expander leche aguada.

Día 17. Denunciadas por falta de higiene y salubridad las casas números 27 y 29 de la calle de Juanelo. Hospicio.—Día 16. Denunciadas dos vanderías por falta de limpieza. Dos pescaderías y dos carnicerías, por envolver en papel impreso.

Día 17. Celebrados juicios para castigar faltas de policía urbana, se impusieron multas por valor de 63 pesetas. Denunciada alguna taberna por utilizar las sobras de comida.

Día 22. Denunciados por falta de limpieza dos despachos de despojos. Palacio.—Día 17. Se impusieron 110 pesetas de multas por faltas de policía urbana, y se decomisaron 13 kilos de pan falso de peso, procedente de las siguientes tahonas: San Blas, 1; Espíritu Santo, 2; Fúcar, 23, y Pérez Galdós, 5.

Latina.—Día 21. Denunciadas cinco casas por no tener retretes inodoros. Día 22. Decomisados 20 kilos de pan falso de peso.

Por los ministerios INSTRUCCIÓN PUBLICA Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificación aprobada: A D.ª Juana Guardiola Gasulla, maestra de Morella, se la clasifica con el haber anual de 500 pesetas; D.ª Ana Rita-López Yargas, de Estepona, 940; doña Dolores Boix Simó, de Alcañiz de Chivert, 880; D.ª Petra de la Horta Esteban, de Adrada de Haza, 490; D.ª Rosa Poblet Bertrán, de Puigtiñós, 440, y D.ª Luisa Riú, de Borjas Blancas, 880.

Pensiones: A las cuatro hijas de D. Andrés Romaguera, maestro que fué de Real de Montroy, se les concede la pensión anual de 192,50 pesetas a cada una; D.ª Casimira López Sánchez, viuda de D. Lázaro Benavente, de Hinojosa del Duque, 205,32, y Sr. Millán Borgo Martínez, hijo de don Diego Millán, de Almenar, 104,16.

Mejoras: A D.ª Concepción y D.ª Aurelia Felipe Vázquez, de León, se les mejora la pensión que disfrutaban en 28,12 pesetas.

MARINA El crucero Infanta Isabel ha abandonado el puerto de Málaga. —Telegrafían de Finisterre que ha varado en Las Lobeiras un vapor cuya nacionalidad se ignora. Se considera perdido. —En Cartagena ha hecho prácticas en doce horas el cañonero Bonifaz, con buen resultado.

En Melilla fundó el Marqués de la Victoria, en Málaga, el Leuz; en Vigo, el crucero alemán Hansa, y en la Carraca, el guardapesca Gavilota.

GOBERNACIÓN Correos.—Conducciones: Disponiendo se anuncian a subasta las conducciones siguientes: De Allariz a Baños de Molgas, en 500 pesetas anuales. De Hecho a Puente de la Reina, en 2.000 pesetas. De Jávea a Gata, en 800. De Alhucena a Benasnej, en 2.000. De Puebla de Caramiñal a Riveira, en 1.250. De Santiago a Negrreira, en 2.000. De Alicante a sus estaciones férreas, en 2.000. De Santiago a Noya, en 3.000. Adjudicando la conducción de Morés a Aranda de Moncayo a D. C. Aznar, en 2.210 pesetas anuales.

Han sido aprobados en el examen de amputación para ascenso a jefes de Negociado los oficiales siguientes: D. Francisco Aragón Baulón, D. Maximiliano Antonio Morales, D. Manuel Díaz de Capilla, D. Evaristo Núñez Villar, D. Vicente Pérez Cuevas, D. Jaime Cebrían de Mingo y D. José María Jorro Barber.

Reingreso.—Le ha sido concedido al de cuarta clase D. Juan Gomis Cuenca, destinándole a prestar servicios en la principal de Barcelona.

Personal.—D. Eduardo Aguilera, oficial quinto que prestó servicio en Barcelona, ha sido trasladado a Melilla. D. Antonio Pipó de la Chica ha sido trasladado de Alcaudete a Ubeda.

Licencia.—Le ha sido concedida ilimitada a D. Rafael Senante Bernabeu, oficial quinto de Huelva.

La suscripción nacional

Table with 2 columns: Recibido hasta el día 22... and Pesetas. Total: 296.716 64

Table with 2 columns: Alumnos de la Academia de Caballería y de las Facultades de Derecho y Medicina de Valladolid... and Pesetas. Total: 887

Table with 2 columns: Compañía de los Caminos de Hierro del Norte... and Pesetas. Total: 1.000

Table with 2 columns: Colegio Notarial de Madrid... and Pesetas. Total: 1.000

Table with 2 columns: Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A... and Pesetas. Total: 1.000

Table with 2 columns: Compañía Arrendataria de Tabacos... and Pesetas. Total: 1.000

Table with 2 columns: Banco Español del Río de la Plata... and Pesetas. Total: 250

Table with 2 columns: Academia de Bellas Artes de San Fernando... and Pesetas. Total: 500

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO

Aviador muerto. Pau 24.—El aviador Duconneau tuvo la desgracia de matarse a consecuencia de una caída desde 150 metros, originada por la rotura de las alas de su aeroplano.—O.

Dimisión de un ministro. Bruselas 24.—El ministro de la Guerra ha dimitió.—O.

La onestión de Ujda. Aio 24.—La Audiencia de lo criminal ha absuelto al capitán de Aduanas de Ujda Sr. Pandori, procesado por un desfalco de 10.000 francos.—O.

Los Reyes de Inglaterra a Portsmouth. Londres 24.—SS. MM. han marchado a Portsmouth con la Reina madre, para esperar los restos del duque de Fite, que llegan hoy, a bordo del Powerful, acompañados por la viuda, princesa D.ª Luisa.—Dabor.

Presupuesto aprobado. Paris 23.—En la sesión de hoy ha sido aprobada la totalidad del presupuesto. Por lo que se refiere a la ley de Hacienda, la alta Cámara ha adicionado a este cuerpo los artículos relativos a retiros obreros, acordándose sea disminuida a sesenta años la edad para el retiro.—Mar.

Rebeldes derrotados.—237 bajas. Nueva York 24.—Dicen de Torreón que los partidarios del general Madero han cogido en una emboscada a las fuerzas rebeldes, cerca del poblado de San Pedro, matando e hiriendo a 237 de ellos.—C.

El conflicto minero.—Hacia la huelga. Londres 24.—Una Comisión de patronos mineros se ha entrevistado con los ministros para tratar del conflicto minero que se avvicina.

La Federación de Transportes ha prometido ayudar a los mineros huelguistas y negarse al tráfico de carbón. La huelga se hace inevitable, por lo menos en el País de Gales.

En otras regiones queda aún esperanza de conjurar el conflicto.—Dabor.

PROVINCIAS

Nafragio de un pesquero. San Sebastián 24.—A causa del fuerte viento Sur ha naufragado, a dos millas del puerto, la lancha San Luis, tripulada por Antonio Bengano y su hijo Luis, de veinte años.

Después de hora y media de terrible lucha contra las olas fueron recogidos por el Mateo-Dolorosa. El hijo se encuentra sin novedad; el padre, gravemente enfermo.—Gustavo.

La escuadra inglesa. Vigo 24.—Procedente de Villagarcía fundaron en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo y la cuarta división de cruceros.

Forman la primera los acorazados Exmouth, Dunkan, Swift, Sun, Russell y Cornwallis. La segunda los cruceros Leamtham, Donega y Benaulce.

Permanecerán aquí diez días.—Ester. Acuerdos de una Diputación. Palma de Mallorca 24.—La Diputación ha acordado dirigir un mensaje al ministro de Fomento agradeciendo la creación de una Granja Agrícola y dar su adhesión a la exposición que ha elevado al Gobierno la Diputación de Barcelona acerca del servicio obligatorio.—O.

Asamblea de maestros

Bajo la presidencia del Sr. Gomborain y España se celebró ayer tarde la sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio. Entre los acuerdos adoptados figura el de crear una Sociedad con el título de Federación General de los Maestros de España.

Se ha nombrado con tal objeto una Comisión, que realizará los trabajos preparatorios.

Nombramientos de jueces

Se han firmado los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia: Juez de Lugo, D. Ramón Vilarino. Abogados fiscales: De Sevilla, D. Antonio Antras; de Valencia, D. Ramón Martí. Teniente fiscal de Córdoba, D. Gonzalo de Castro.

Idem de Logroño, D. José María Olaide. Juez de Valladolid, D. Mariano Cuesta. Idem de Sevilla, D. Pedro Taboso.

Idem de Ciudad Real, D. José Ramírez. Teniente fiscal de Granada, a D. Florentino Sacristán.

Juez de Almería, a D. Francisco N. Rueda. Teniente fiscal de Cuenca, a D. Eduardo Alfonso.

Idem de Murcia, a D. Bonifacio Alvarez. Juez de Denia, a D. Antoniano Delgado. Idem de Burgo de Osma, a D. José de Juana.

Idem de Chinchón, a D. Enrique Hernández. Idem de Aracena, a D. Ramón Gallardo. Idem de Estella, a D. José Rodríguez.

Idem de Trujillo, a D. Jesús Rodríguez Marquina. Idem de Borja, a D. Fernando Valverde. Idem de Sanlúcar la Mayor, a D. Froilán López.

Idem de Almedraleje, a D. Manuel Oñá. Idem de Berga, a D. Modesto Domingo. Idem de Alcazar de San Juan, a D. Pablo Callejo.

Idem de Pozoblanco, a D. Santiago Aparicio. Idem de Sepúlveda, a D. Jesús Sánchez. Idem de Reinoso, a D. Juan Muñoz. Idem de Baltanás, a D. Ismael Rodríguez Solano.

Idem de La Vecilla, a D. Alfonso López Dórga. Idem de Piedrabuena, a D. Arturo Aguilas. Idem de Belmonte, a D. Isidoro Rivero.

LOS TEMPORALES

POR LA PROVINCIA

Se ha constituido en el Gobierno civil la Junta provincial para socorrer a los damnificados por los últimos temporales, compuesta de los señores gobernador civil, obispo de Madrid-Alcalá, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, delegado de Hacienda y secretario del Gobierno civil. Enterada la Junta de las reclamaciones hechas por los pueblos de la provincia y por varios particulares, se acordó en principio, y para que el reparto de socorros sea lo más equitativo, pedir informes de

telados de cada una de las localidades perjudicadas al primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia. También se acordó asesorarse de los diputados a Cortes por la provincia de Madrid.

SUCESOS

Una familia intoxicada.—En la calle de Squilache, n.º 12, bajo, se intoxicó anoche una familia compuesta de cinco individuos, por efecto del ácido carbónico desprendido de una hornilla, que no tenía salida por hallarse cerradas todas las ventanas y puertas del piso.

Cuando la familia sintió los primeros síntomas de la asfixia se trasladó a la Casa de Socorro, donde, después de asistida, se calificó su estado de pronóstico reservado. Se llaman los pacientes: Petra Fernández Pérez, de sesenta y siete años; Julia Pardo Díaz, de cuarenta y uno; Cecilia de la Torre, de veintiséis, y Rosa y Enrique Pérez Pardo, de diez y ocho meses y de tres años, respectivamente.

Affiler sustraído.—Una señora llamada D.ª Josefa Vega Ferrer, hospedada en una casa de viajeros de la calle del Príncipe ha denunciado en la Comisaría correspondiente que le han sustraído de su habitación un affiler de brillantes de gran valor, ignorando quién sea el autor del hurto.

Choque de automóviles.—Un automóvil de Correos que entraba a toda velocidad en la calle de Carlos III, procedente de la plaza de Oriente, chocó con otro automóvil de lujo que venía en dirección contraria, volcándose completamente.

El coche volcado pertenecía a los señores de Calderón, e iba ocupado por su propietario y por su esposa D.ª Milagros Gobiérrez, que resultó herida en la cara, teniendo que ser sacada por una ventanilla arrojando sangre abundantemente por la boca y las narices, siendo conducida a la Casa de Socorro.

Los dos chauffeurs fueron detenidos.

NOTAS DEL DIA

Según los telegramas que aparte publicamos, S. M. el Rey ha llegado a las dos y media de la tarde, sin novedad, a Burdeos, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

CORREO TAURINO

Las de San Fermín. Este año serán cinco las corridas que se celebren en Pamplona...

Respecto á toros, se tiene una corrida de Parladé y otra de Concha y Sierra...

La primera de Barcelona. El 14 de Abril próximo se celebrará en Barcelona la primera corrida de toros...

El matador de novillos Eduardo Serrano, «Gordet», tiene ajustada para este año las siguientes corridas:

El 17 de Marzo en Barcelona. Abril: día 7 en Burdeos, 14 en Barcelona y 18 en Toulouse...

Además tiene dos en Madrid, dos en Valencia y una en Bilbao, sin fechas aun designadas.

La ganadería del duque de Tovar. Las cabezas de ganado vendidas por los Sres. Arriba Hermanos al duque de Tovar ascienden á 499.

De los toros, se hallan en condiciones de lidiar para el verano próximo 11 corridas de á seis cada una...

Esta vacada es la más antigua de las que existen en el ruedo cortésano...

Noticias de Méjico. El Diario, de Méjico, trae las siguientes noticias:

«Que Luis Freg está ya casi curado; que Pedro López toró una y le pagaron la segunda sin torrearla...»

La Sociedad Española de Comisionistas y Visitantes de Comercio celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo...

Según informa al Ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla...

Ayer dió una interesante conferencia en el Ateneo, acerca de los modernos procedimientos para combatir el cáncer...

Se asegura que la misma Empresa que edita el periódico La Tribuna publicará en breve un gran diario gráfico de la mañana, titulado Cosas.

También se propone publicar la Empresa de A. B. O. otro gran periódico gráfico de la tarde, titulado Ecos...

El famoso aviador inglés Buested realizó ayer un interesantísimo vuelo en aeroplano sobre Madrid...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

far, organizado por el elemento joven en obsequio á las familias de los señores socios.

La fiesta dará principio á las diez de la noche. En ella se celebrará también un concurso, otorgándose un premio al disfraz que, á juicio de la Comisión, sea merecedor de él...

Las señoras deberán asistir en traje de sociedad. Los caballeros, en traje de etiqueta.

La conferencia que habla de dar hoy en el Centro Mancho de Rafael Gasset ha sido suspendida por ocupaciones ineludibles del ministro de Fomento.

Este la pronunciará el día 2 de Marzo próximo. Por el doctor Sr. Svejano ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. María Clara González Miramón...

La Asociación de la Prensa Científico-profesional celebró el jueves último, por la noche, asamblea general para la elección de Junta directiva.

Hubo gran concurrencia y extraordinaria animación, y fueron proclamados para la primera Junta de esta naciente Asociación los señores siguientes:

Presidente, D. Agustín Ungria. Vicepresidentes: D. Manuel Abella y don Baldomero M. Sevilla.

Secretarios: D. Teodoro Raso y D. Francisco Carvajal y Martín. Contador, D. Daniel Rúa.

Tesorero, D. Macario Blaz. Bibliotecario, D. Ricardo Ruiz Benitez de Lugo.

Vocales: D. Manuel Gómez Valverde, D. Juan Alvarez, D. Godofredo Escrivano, D. Jesús R. Coloma y D. P. Maximiliano Estévez.

Ha sido concedido por la Dirección General de Prisiones el permiso que solicitó la Junta de gobierno de la Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación del Delincuente...

Esta concesión, que permite una labor de beneficencia tan necesaria cerca de los penados, dará mayor amplitud á los socorros que por los Comités de la mencionada Asociación se proporcionan, y que desde hace tiempo demanda la tutela social.

La Sociedad Española de Comisionistas y Visitantes de Comercio celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, para elección de presidente.

Según informa al Ministerio de Estado el ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla, el Gobierno turco ha decidido no considerar como contrabando de guerra los combustibles, los comestibles y los aparatos telegráficos.

Ayer dió una interesante conferencia en el Ateneo, acerca de los modernos procedimientos para combatir el cáncer, el ilustre catedrático de Ginecología Dr. Recaséns.

Se asegura que la misma Empresa que edita el periódico La Tribuna publicará en breve un gran diario gráfico de la mañana, titulado Cosas.

También se propone publicar la Empresa de A. B. O. otro gran periódico gráfico de la tarde, titulado Ecos, ya anunciado hace bastante tiempo.

El famoso aviador inglés Buested realizó ayer un interesantísimo vuelo en aeroplano sobre Madrid, saliendo del aerodromo de los Cuatro Vientos y regresando al mismo punto.

Con la realización de dicho vuelo fué ganada la Copa Avial.

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo, y el aficionado Sr. Zaragoza...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

Por la Dirección General de Sanidad Exterior se anuncia haber ocurrido casos de cólera en Alepo ó Habel (Siria-Turquía).

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien acredite ser su dueño, un llave y un bolsillo de señora...

En el Centro del Ejército y de la Armada está verificándose desde hace días un interesante match de ajedrez entre el campeón español, Sr. Golmayo...

BOLSA

Cotización oficial del 24 de Febrero.

BOLSA DE MADRID Interior

Fin corriente 85 15 85,05 Fin próximo 85 10 85,25

Serie F 50.000 pesetas 84 85 85 85 85 05

» B 25.000 » 84 85 85 85 85 05

» C 5.000 » 85 85 85 85 85 05

» D 1.000 » 85 85 85 85 85 05

» E 500 » 85 85 85 85 85 05

» G y H 100 y 200 » 87 00 87 00

En diferentes series 85 85 85,65

4 0/0 Amortizable Serie M 25.000 pesetas 92 00 »

» D 12.500 » 93 00 »

» C 5.000 » 93 00 »

» B 2.500 » 93 00 »

» A 500 » 93 00 93

En diferentes series 93 00 93

5 0/0 Amortizable Serie F 50.000 pesetas 101 00 101,05 y 101

» B 25.000 » 101 00 101,05 y 101

» C 5.000 » 101 00 101,05

» D 1.000 » 101 00 101,05 y 101

» E 500 » 101 00 101,05

En diferentes series 101 00 101

Bancos España 450 00 451 »

Hispanoamericano 450 00 »

Hispanoamericano de Crédito 118 00 »

Castilla 94 00 »

Río de la Plata 478 00 479 »

Caracas 467 00 »

Central Mejicano 445 00 444 »

Asueneras Prefrentes 46 00 46,25

Ordinarias 15 25 »

Obligaciones 75 50 79 »

Otros valores Arrendamiento de Tabacos 283 00 292 »

España de Explosivos 283 00 »

Cédulas Hipotecarias 4 0/0 102 95 102,95 y 103

M. Z. A., Artiza 5 0/0 103 50 »

Madrid de Electricidad 89 00 »

Alto Hornos de Vizcaya 299 00 »

Construcciones Metálicas 61 00 »

Electricidad de Chamberí 82 00 »

Resultados 4 0/0 80 25 »

Expropiaciones de 6 0/0 80 00 »

Embarque á 1/2 0/0 50 00 »

Cédulas del Canal de Isabel II 98 75 »

Soc. Ed. de España 98 00 »

M. Duro Pelguera, acciones 35 50 »

Papelera Española, acciones 00 00 »

Acciones E. de Norte 470 00 480 s/c

Idem M. Z. y A. 474 00 473 s/c

CAMBIOS.—Francos, 7,65; libras, 27,20.

CANTIDADES NEGOCIADAS CANTIDADES SÚLTIMAS

Interior 000 000 00 00

Fin mes 000 000 00 00

» Próximo 000 000 00 00

Francos 000 000 00 00

Libras 000 000 00 00

BARCELONA.—(Telégrafo R. Mombrosa, S. en C., 0102aga, 5 y 7).—4 por 100 Interior, 85,00; 5 por 100 Amortizable, 92,35; 4 por 100 Idem, 00,00; Norte, 95,95; Orense, 94,00; Alicante, 94,50; Obligaciones Norte 4 por 100, 95,85; París-Cheque, 7,75; Londres, Cheque, 27,22.

PARIS.—(Telégrafo R. Mombrosa, S. en C., 0102aga, 5 y 7).—Exterior, apertura, 00,00; cierre, 96,10; 3 por 100 francés, 94,87; 4 por 100 brasileño, 83,60; 4 por 100 turco unificado, 92,35; 4 por 100 Idem, 84,90; 4 1/2 por 100 Idem, 100,00; 101,25; 5 por 100 ruso 1886, 105,15; Interior español, 00,00; Norte, 445; Alicante, 498; Andaluces, 259; Banco de París, 1,777; Banco Unión Parana, 1,212; Banco Español de Crédito, 275; Banco del Río de la Plata, 443; Banco Central Mexicano, 000; Banco Nacional de México, 395; Banco Unión Moscú, 821; Unión y Fénix Español, 00,00; Río Tinto, 1,774; De Beers, 504; Randmines, 155; Goldfields, 95; Tangaika, 63; Baisins Corinthe, 178; Nord Sud, 272; Sociedad financiera de Chucho, 151; Malacca Rubber, 350; Eastern Rubber, St. Thomas Houston, 325.

TEATROS LARA.—Mañana, domingo, á las cuatro y media, se representarán las aplaudidas obras El rey de la casa, Marido modelo y Pueblo de las Mujeres (dos actos).

CERVANTES.—Mañana, domingo, á las cuatro y media, en función entera, se pondrán en escena las aplaudidas comedias El genio alegre, de los hermanos Quintero, y La pravianna, de Vital Zú.

Por la noche, á las diez y media, en dos actos, de Abatí y Reparaz, titulada Tortosa y Soler.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Ayer, con un éxito extraordinario, se estrenaron en este teatro las magníficas películas, exclusivas de esta Empresa, «La odisea de Homero» y «La batalla de Trafalgar», siendo justamente elogiadas por el distinguido público que llenaba las localidades; ambas fueron muy acertadamente interpretadas por el reputado sexteto que dirige el distinguido maestro Aquino.

BENAVENTE.—Las matinales infantiles de los jueves se han reanudado ya este año

en este favorecido teatro, con igual éxito que las de la temporada anterior y con el consiguiente sorteo de juguetes para los pequeños que asisten al espectáculo.

Se repetirán todos los jueves, ahora que el tiempo ya tiende á mejorar.

Mañana ó pasado se empezará á incluir en el programa la película nueva, preparada por uno de los operadores de la casa, sobre la actualidad de «El Carnaval en Madrid».

En ella se reproduce el festival de la Castellana, el desfile de carrozas y coches engalanados y los mil episodios de tan bulliciosa fiesta en los distintos puntos de los paseos donde se suele celebrar.

LO RAT-PENAR.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, grandes bailes con piñata y regalos á las señoras.

La Empresa exhibirá en el baile monstruo del domingo con un hermoso estuche á la mejor máscara.

RECREO DEL BOULEVARD.—La Empresa de este cinematógrafo, deseosa de dar á conocer al espedido público que lo favorece con su asistencia las mejores películas de la casa Pathé Frères, ha dispuesto que mañana, domingo, se ponga como extraordinaria la tan interesante y admirada en otros salones titulada «La leyenda de los tulipanes de oro», en colores.

También cuenta con un notable programa de películas y con la aplaudida bailarina La Morenita de Madrid, que tomará parte en las sesiones de dicho día.

LA "GACETA,"

SUMARIO.—24 de Febrero de 1912.

GOBERNACIÓN.—Ley concediendo la pensión anual de 2.000 pesetas á D. Vicente Jimeno y Domínguez, inutilizado, en acto del servicio, para el cargo de inspector de Vigilancia que ejercía en Valencia.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando no haber debido suscribirse la competencia entablada entre el gobernador de Almería y la Audiencia de la misma provincia.

Otro id. id. id. la competencia entablada entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de la Almudena, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D.ª María de la Encarnación de Urquijo y Usúa.

Otro indultando de la pena de cadena perpetua á Francisco Antonio Barza Durán.

FOMENTO.—Ley modificando en el sentido que se indica los artículos que se mencionan de la Ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Real decreto disponiendo se sustituya el artículo 12 del reglamento de 23 de Febrero de 1906 para la aplicación de la ley de Comunidades de labradores de 8 de Julio de 1896 por el art. 12 del reglamento de 19 de Septiembre 1902, y suprimiendo el párrafo 2.º de la regla 5.ª del art. 47 del primero de los reglamentos citados anteriormente.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola á D. Juan Moré y de la Torre.

Real orden aprobando los contadores de energía eléctrica que se mencionan.

GUERRA.—Real orden circular convocando á oposición para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

HACIENDA.—Real orden declarando no haber lugar á otorgar la exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas al Colegio de San Pedro y Santa María de Cardozo (Oviedo).

LA VIDA RELIGIOSA

DOMINGO, 25.—Domingo I de Coenasa. San Matías, apóstol; Santos Victorino, Nicolás y Gloriano, Donato, Justo y Herena, mártires; San Tarasio y el beato Sebastián de Aparicio, confesores, y la bea Julia de Certaldo, virgen.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado. (Comienza el cumplimiento pascual en las parroquias de Madrid.)

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y media, predicando don Santiago Monal.

Capilla Real.—Misa solemne á las once, predicando el excelentísimo señor obispo de Sión.

Encarnación.—Idem á las diez, con sermón á cargo de D. Pedro J. Martínez.

Parroquias.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio por los señores curas párrocos ó economos.

GUERRA HORAS.—(San Isidoro).—Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes á las diez y media, Misa mayor con sermón, y por la tarde, á las cinco y media, terminada la Novena, predicando el Sr. Suárez Faura.

—¿Sabéis que he venido ya antes, vecino?

—Me lo ha dicho Sabina.

—¿Os lo ha dicho señora baronesa que tenía que pedirnos un favor?

—Creo que se trata de una carta.

—Sí, amigo mío, de una carta que escribe á mi sobrino, ó, mejor dicho, á mi querido y único hijo Jorge... Ya conozco que os voy á causar una molestia con mi encargo, ¿no es verdad?

—No es molestia..., es un placer...

—¡Ah! Sois muy bueno al decir eso...; pero yo sé que tengo mucho que agradeceros. ¡París es tan grande y se pasa el tiempo tan pronto! Haceros perder por mi causa medio día es retrasar este tiempo vuestra vuelta, y yo comprendo el ardiente deseo que se tiene siempre por volver al seno de los suyos.

—No os inquietéis por eso, señorita: vuestra comisión se hará, y se hará bien.

—Gracias otra vez; gracias mil veces; aquí está la carta.

Y la señorita Olimpia entregó un gran sobre al señor de Piriac, y éste lo guardó en la cartera.

La anciana continuó diciendo: —Puesto que, según queda ya convenido, vais á ser tan amable que vais á tener la bondad de ir á ver á Jorge, os suplico, señor barón, que le miréis bien, para decirme luego cómo está... Debe de estar muy cambiado el pobre... Cuando se fué de aquí era un joven, hoy es un hombre hecho... Vos le habéis



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el enfermo se emplea con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resaca. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott.» Rafael Castellanos-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan

